

REFERENCE: SCA/2/20 (2)

El Presidente del Comité del Consejo de Seguridad en virtud de las resoluciones 1267 (1999), 1989 (2011) y 2253 (2015) relativas a el EIIL (Dáesh), Al-Qaida y las personas, grupos, empresas y entidades asociados con ellos saluda atentamente a los Representantes Permanentes de los Estados Miembros y los Estados no miembros ante las Naciones Unidas y desea informarles de lo siguiente:

El 4 de febrero de 2020 el Comité aprobó **la adición de la entrada** que se indica a continuación a su Lista de personas y entidades sujetas a sanciones -la congelación de activos, la prohibición de viajar y el embargo de armas- establecidas en el párrafo 1 de la resolución 2368 (2017) del Consejo de Seguridad y aprobadas con arreglo al Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

A. Personas

QDi.425 Nombre: 1: AMADOU 2: KOUFA 3: nd 4: nd

Título: nd **Cargo:** nd **Fecha de nacimiento:** Aproximadamente 1958 **Lugar de nacimiento:**

Koufa, Malí **Alias de buena calidad:** a) Amadou Barry b) Amadou Kouffa c) Hamadoun Koufa d) Hamadoun Kouffa e) Hamadou Koufa f) Hamadou Kouffa **Alias de baja calidad:** nd

Nacionalidad: nd **Número de pasaporte:** nd **Número nacional de identidad:** nd **Domicilio:** Malí

Fecha de inclusión: 4 feb. 2020 **Otros datos:** Fundador de la katiba Macina de Jama'a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin (JNIM) (QDe.159), ejecutivo de la Organización de Al-Qaida en el Magreb Islámico (The Organization of Al-Qaida in the Islamic Maghreb (AQIM)) (QDe.014). Color de ojos: marrón. Color de cabello: oscuro. La notificación especial de la INTERPOL y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el sitio web: <https://www.interpol.int/en/How-we-work/Notices/View-UN-Notices-Individuals> [click here](#)

Los nombres de las personas y entidades que figuran en la Lista de Sanciones contra el EIIL (Dáesh) y Al-Qaida conforme a una decisión del Comité pueden consultarse en la sección “Comunicados de prensa” del sitio web del Comité:

<https://www.un.org/securitycouncil/es/sanctions/1267/press-releases>.

Para obtener una versión totalmente actualizada de la Lista de personas y entidades asociadas al EIIL (Dáesh) y Al-Qaida y sujetas a sanciones, se alienta a los Estados Miembros a que consulten periódicamente el sitio web del Comité en la siguiente dirección:

https://www.un.org/securitycouncil/es/sanctions/1267/aq_sanctions_list. La Lista de Sanciones contra el EIIL (Dáesh) y Al-Qaida está disponible en formato HTML, PDF y XML y se actualiza periódicamente sobre la base de la información pertinente suministrada por los Estados Miembros y las organizaciones internacionales y regionales.

La Lista Consolidada del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas también se actualiza siguiendo todos los cambios que se incorporan en la Lista de Sanciones contra el EIIL (Dáesh) y Al-Qaida. Puede consultarse una versión actualizada de la Lista Consolidada en la siguiente dirección:

<https://www.un.org/securitycouncil/es/sanctions/un-sc-consolidated-list>.

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 19 de la resolución 1526 (2004), la Secretaría transmite automáticamente por correo electrónico las actualizaciones de la Lista de Sanciones contra el EIIL (Dáesh) y Al-Qaida a los Estados y las organizaciones regionales y subregionales, tan pronto como se publican en el sitio web del Comité. A tal fin, se invita a los Estados Miembros a que envíen a la Secretaría cualquier nueva información de contacto o actualización de la existente por correo electrónico a la dirección siguiente: SC-1267-Committee@un.org o por fax al número: (+1) 212-963-1300. El Comité alienta a todos los Estados a que permitan que la Lista de Sanciones contra el EIIL (Dáesh) y Al-Qaida se actualice sobre la base de correos electrónicos, notificaciones de copias transitorias o información publicada en un sitio web.

4 de febrero de 2020

Resumen de los motivos de inclusión en la Lista

QDi.425

Amadou Koufa

Fecha en que el resumen se publicó en el sitio web del Comité: 4 de febrero de 2020

Motivos de inclusión en la lista

Amadou Koufa fue incluido en la Lista el 4 de febrero de 2020 de conformidad con los párrafos 2 y 4 de la resolución 2368 (2017) como persona asociada con el EIIL o Al-Qaida por “la participación en la financiación, planificación, facilitación, preparación o comisión de actos o actividades ejecutados por” Al-Qaida (QDe.004) “o realizados en o bajo su nombre, junto con [ella] o en su apoyo”, “el reclutamiento para” ella y “el apoyo por otros medios de actos o actividades ejecutados por” ella.

Información adicional:

Amadou Koufa es fundador y emir del Frente de Liberación de Masina (Macina Liberation Front), conocido ahora como la katiba Masina de Jama’a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin (JNIM) (QDe.159).

Es ejecutivo de la Organización de Al-Qaida en el Magreb Islámico (AQIM) (QDe.014).

Amadou Koufa, que tiene una estrecha relación con Iyad ag Ghali (QDi.316), jefe de Ansar Eddine (QDe.135) y dirigente de JNIM, es uno de sus asesores religiosos y su representante principal en el centro de Malí. Apareció junto a Iyad ag Ghali y otras personalidades destacadas de JNIM en el vídeo en que se anunciaba la creación de JNIM.

Amadou Koufa está detrás de varias docenas de ataques y emboscadas contra las Fuerzas Armadas Malienses. Participó en el ataque contra la ciudad de Konna en enero de 2013, durante el avance terrorista hacia el sur de Malí.

También lleva a cabo actividades de reclutamiento y adiestramiento para AQIM.

Como miembro del comité judicial de la región del Gran Sáhara de AQIM, Amadou Koufa contribuye a la formulación de la estrategia del grupo en Malí.

Asimismo, ha hecho posible la ampliación del ámbito de actuación de JNIM hacia el sur de Malí y la zona fronteriza con Burkina Faso.

Los terroristas responsables de los atentados contra la Embajada de Francia y el cuartel general del ejército de Burkina Faso en Uagadugú, que tuvieron lugar el 2 de marzo de 2018, se beneficiaron del apoyo logístico de un miembro de la katiba de Amadou Koufa.

Individuos y entidades asociados:

La Organización de Al-Qaida en el Magreb Islámico (The Organization of Al-Qaida in the Islamic Maghreb (AQIM)) (QDe.014), en la Lista desde el 6 de octubre de 2001

Ansar Eddine (QDe.135), en la Lista desde el 20 de marzo de 2013

Jama'a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin (JNIM) (QDe.159), en la Lista desde el 4 de octubre de 2018

Iyad ag Ghali (QDi.316), en la Lista desde el 25 de febrero de 2013